

SOSTEN MUTUO SRL
 AV SAN MARTIN 2386 1
 5152 VILLA CARLOS PAZ
 CORDOBA
 30-71467861-9 - Resp Inscripto

PERIODO 01/08/2022 AL 31/08/2022
 RESUMEN CON EMISIÓN MENSUAL
 Cuenta Corriente Pesos
 Cuenta Nro. 35319531007
 Sucursal: 0101

DETALLE DE MOVIMIENTOS AL: 31 de Agosto de 2022

Fecha	N° Operac.	Descripción	Cheques / Débitos	Depósitos / Créditos	Saldo
		SALDO AL 31/07/22			4.467,18
01/08/22	0110972	Transferencia Datanet Recibido M		150.000,00	154.467,18
01/08/22	00220801	Pago Haberes Ctas Itaú	140.875,00		13.592,18
02/08/22	00220801	Impuesto - Ley 25413	845,25		12.746,93
02/08/22		Com. Mant. Mensual	2.380,00		10.366,93
02/08/22		IVA 21%	499,80		9.867,13
02/08/22		Resol 3337 sobre Com	71,40		9.795,73
03/08/22		Impuesto - Ley 25413	14,28		9.781,45
03/08/22		Impuesto - Ley 25413	3,00		9.778,45
03/08/22		Impuesto - Ley 25413	0,43		9.778,02
08/08/22	74	Transferencias al Ext. Ingreso	1.607,97		8.170,05
09/08/22	74	Impuesto - Ley 25413	9,65		8.160,40
12/08/22	GG11X8GN	Transferencia Inmediata Credin		193.116,00	201.276,40
12/08/22	GG11X8GN	Ret Sircreb 104/04	1.351,81		199.924,59
12/08/22	GG11X8GN	Impuesto - Ley 25413	1.158,70		198.765,89
12/08/22	GG11X8GN	Impuesto - Ley 25413	8,11		198.757,78
26/08/22	08808671	Ibi - Tr Set Propias Bee	190.000,00		8.757,78
		SALDO AL 31/08/22			8.757,78

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO

Fecha	Banco ó PSP	Originante	Concepto	Importe	Nro.Ref.
01/08/22	0259	30714678619-Sosten Mutuo Srl/ Sosten M	Datanet	\$ 150.000,00	0110972

IMPUESTO A LOS DÉBITOS Y CRÉDITOS - LEY 25.413

Mes de Agosto de 2022		Impuesto Pagado	
		Débitos	Créditos
Total Alícuota 0,600%	\$	872,61	\$ 1.166,81

IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS

Mes de Agosto de 2022		Impuesto Pagado	
CUIT 30-71467861-9			
Total RET SIRCREB 104/04	(0,70%)	\$	1.351,81
Total CUIT 30-71467861-9		\$	1.351,81
Total General		\$	1.351,81

IDENTIFICACION TRIBUTARIA DE LOS TITULARES DEL CONJUNTO

Sosten Mutuo Srl	C.U.I.T.	30-71467861-9
------------------	----------	---------------

Clave Bancaria Uniforme - C.B.U.

A continuación detallamos el C.B.U. correspondiente a la cuenta del Conjunto de Servicios:

C.B.U.

Cuenta Corriente

2590101410353195310076

Conforme a lo establecido en el punto 1.5.1.6 del T.O de Reglamentación de la Cuenta Corriente Bancaria del B.C.R.A, le informamos que deberá comunicar a Itaú cualquier modificación de sus contratos sociales, estatutos cambio de autoridades o poderes y las revocaciones de estos últimos, en particular cuando se refiera a las personas mencionadas en el punto 1.3.2.6 del Reglamento antes mencionado.

Los importes correspondientes a retenciones/percepciones/recaudaciones fiscales practicadas en moneda extranjera, se informan a su valor de conversión en \$. Este valor es igual a lo rendido e informado a cada organismo de Recaudación/Fiscalización Tributaria.

Nos es grato detallar el movimiento de su cuenta corriente con este Banco. Si dentro de los términos fijados por la reglamentación de la cuenta bancaria (Com. "A" 3244 punto 1.5.2.3 del Banco Central de la República Argentina) no se observara su saldo, el movimiento registrado en el Banco se considerará aceptado de conformidad. De existir alguna diferencia, sirvase informarla a Banco Itaú Argentina S.A. - Victoria Ocampo 360 piso 8° Ciudad Autónoma de Bs. As., a la mayor brevedad.

Estimado Cliente: le informamos las nuevas comisiones con vigencia a partir de 1° de octubre de 2022. Mantenimiento de Cuenta \$3.400 - Extracto de cuenta Especial o Eventual \$250,00 - Extracto de cuenta Diario - \$1.000,00 - Extracto de cuenta Quincenal \$220,00 - Pedido de chequera (25u) \$500,00 - Cheques en formulario continuo (200 cheques) \$3.335,00 - Ordende no pagar cheques \$450,00 - Cargo

Mín. \$700,00 - Certificación Cheques \$600,00 - Comisión cobertura de cheques \$240,00 - Copia de cheque/ búsqueda de Cheques \$150,00 - Comisión Rechazo Cheque Terceros en Cta \$300,00 - Comisión Riesgo Contingente 1,00% - Mín. \$33,75 - Chequede pago financiero 0,30% - Mín. \$500,00 - Clearing \$50,00 - Certificación de firmas \$600,00 - Comisión interdepósito/ Interextracción 0,50% del monto (para

ores al cobro 1,10% - Mín. \$42,10 - Comisión Movimientos Efectivo por Caja \$100,00 - Comisión Deposito Cheques x Caja \$ 100,00 - Certificación de Firmas, Saldos, Tenencias, etc. \$600,00 - Comisión Fotocopias de Comprobantes - \$100,00 Comisión - Envío Correo Simple - \$100,00 - Comisión Envío Correo Certificado \$230,00 - Comisión Gestión de Cobranza \$100,00.

Los importes correspondientes a retenciones/percepciones/recaudaciones fiscales practicadas en moneda extranjera, se informan a su valor de conversión en \$. Este valor es igual a lo rendido e informado a cada organismo de Recaudación/Fiscalización Tributaria.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrata entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com."A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Banco Itaú Argentina S.A. es una sociedad anónima argentina. Sus accionistas responden por las operaciones del Banco, sólo hasta la integración de las acciones suscriptas Ley 25738.

Banco Itaú Argentina S.A Victoria Ocampo 360 - Buenos Aires / C.U.I.T 30-58018941-1 / Ing. Brutos (CM) 901-179022-0 / Ex caja Ind. y Com. y Act. Civiles 1180410 / IVA Responsable Inscripto.
